



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

Expediente 1114/2023.

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA de la fecha y número al margen referenciados, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, la composición del tribunal y la fecha, hora y lugar para el desarrollo de las pruebas selectivas, del proceso selectivo para la bolsa de empleo de una plaza de profesor de la especialidad de piano en la escuela municipal de música Jesús López Cobos de Toro, Zamora

Vista la Resolución de la Alcaldía nº 2023-1118 de fecha 18 de agosto, por la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria del proceso selectivo para la contratación temporal de un profesor de música de la especialidad de piano y la creación de una bolsa de empleo del Excmo. Ayuntamiento de Toro (Zamora).

Concluido el plazo para presentar reclamaciones y no habiéndose presentado ninguna.

En virtud de lo preceptuado en la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, por la presente

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar definitivamente la lista de admitidos y excluidos que se relaciona a continuación:

ADMITIDOS:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	DÍEZ SANDOVAL	DÉBORA	***3804*.*
2	MORIANO MONEDERO	LORENA	***9279*.*
3	RAMOS GONZALO	ADRIÁN	***3240*.*

EXCLUIDOS: NINGUNO

SEGUNDO.- Designar como miembros del Tribunal que ha de evaluar las correspondientes pruebas a:

PRESIDENTE:

Titular: D. Luís Ángel Vaquero Barba.

Suplente: D. Vicente Urones Sánchez.





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

VOCAL:

Titular: D^a. Ana Belen Carrasco Gutierrez

Suplente: D. Manuel Gato de la Calle.

SECRETARIA:

Titular: D^a Ana Alonso Chillón.

Suplente: D. Aaron Zamorano Gil.

TERCERO.- Convocar a todos los aspirantes admitidos para la realización de las pruebas selectivas **el día 4 de septiembre de 2023, a las 18:00 horas**, en el Aula Principal de la Escuela Municipal de Música "Jesús López Cobos" ubicada en la C/ Santo Domingo n^o 6 49800 Toro, (Zamora), debiendo presentarse con el Documento Nacional de Identidad o documento acreditativo de su personalidad.

CUARTO.- La presente Resolución será publicada en la sede electrónica, el tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento (www.toroayto.es). El plazo de exposición pública será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

QUINTO.- Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, a fecha y hora que se establece en el margen de esta resolución tramitada y firmada electrónicamente, previa validación de Secretaría.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: D. Rafael Jesús González Franco.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE CON CVS

